

# El incendio de la Sala de la Barca en 1890

**E**n la noche del 15 de septiembre de 1890, desde el Paseo de los Tristes algunos viandantes empiezan a percibir que algo no marcha bien en la Alhambra. Entre las siluetas de las torres se empieza a divisar un extraño resplandor y una gran columna de humo, la Alhambra parece que está ardiendo.

También un guarda de seguridad que vigilaba en San Nicolás es consciente del incendio que se está produciendo. Baja velozmente hasta Plaza Nueva para dar aviso. Rápidamente se producen una serie de llamadas telefónicas y cientos de personas se dirigen hacia el monumento, las campanas de las iglesias empiezan a repicar avisando de la catástrofe. Transcurre media hora desde que son divisadas las primeras llamas hasta que se actúa contra el incendio, un tiempo eterno para momentos de angustia.

Están ardiendo la Sala de la Barca, parte de la Torre de Comares y la galería que une el Patio de los Arrayanes con el Palacio de los Leones.

Las primeras personas que llegaron advirtieron que el fuego estaba fuera de control, la tragedia podía ser aún mucho mayor. Con un bombín que había en la Alhambra se dirigió el agua hacia la zona afectada, usando la que había almacenada en la alberca del Patio de los Arrayanes.

Finalmente, sobre las 12 de la noche, una hora y media después de

que se produjese el incendio, llegaron los bomberos, que ordenaron una serie de cortes en las maderas para que el incendio no se propagase a otras zonas colindantes.



Finalmente, sobre las cuatro de la madrugada, el incendio quedó totalmente extinguido, con un balance de varios bomberos heridos de gravedad, siendo hospitalizados tres de ellos. La Sala de la Barca quedó prácticamente destruida, especialmente su techo, aunque al menos se evitaron daños mayores, puesto que no propagó el fuego al cercano Palacio de los Leones.

Se especuló mucho en los medios de comunicación de la época de cuál pudo ser la causa del incendio, puesto que había serios indicios en su intencionalidad al registrarse varios focos, deteniéndose a dos mozos del taller de arabescos que habían trabajado esa tarde, aunque finalmente no hubo pruebas contra ellos y quedaron en libertad. Si es cierto que la galería superior no presentaba su mejor aspecto, y que allí se almacenaban gallinas y montones de paja. Por estas negligencias fueron detenidos días después un conserje de la Alhambra, así como un portero de la Alhambra y su hijo acusados del delito de daño y abandono en el cumplimiento de su deber.

Este fuego marcó un antes y un después en las medidas de seguridad de la Alhambra, cambiando desde entonces algunas normas para que así no se volviesen a repetir situaciones tan desagradables.